



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés productivo, económico, educativo y social la realización del 39° Congreso Provincial de Cooperativas de Río Negro y 20° Congreso de la Federación de Cooperativas de Río Negro, que se desarrolló en la localidad de Catriel en el mes de noviembre del año 2008.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 22/2009